

RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS Y EN LAS TAREAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UCLM, TOLEDO). CURSO ACADÉMICO 2024-25

José Alberto Sanz-Díaz Palacios, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UCLM, Toledo),

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 7 de noviembre de 2024, se ha convocado una beca de colaboración para apoyar en la organización de las prácticas externas y en las tareas de gestión académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (DOCM nº 220 de 13 de noviembre 2024 con BDNS Identif.795475).

Segundo: Que, con fecha 25 de noviembre de 2024, se ha pronunciado al respecto la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar la única solicitud presentada.

Teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato que aparece recogido en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Por haberse recibido una única solicitud, no es posible crear el listado de suplentes previsto en la base séptima de la convocatoria.

Se contempla un plazo de tres días con el fin de que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a lo resuelto. Para ello acudirían a los cauces recogidos en la convocatoria de la beca.

Si transcurrido el plazo establecido no se hubiera recibido alegación alguna, se elevará a definitiva esta resolución provisional.


Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM de 05/01/2021
El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
José Alberto Sanz Díaz-Palacios

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasy sociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)


ID. DOCUMENTO	gbYbkwYXi	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		26-11-2024 09:09:37	
 gbYbkwYXi			

**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIO	
Apellidos y Nombre:	Sánchez Díaz, Iván
NIF:	***2659**
Puntuación:	6,32 puntos
Período disfrute:	Desde el 11 de diciembre de 2024 al 10 de diciembre de 2025 (agosto se considera inhábil a todos los efectos).
Importe mensual: (base 3.2 de la convocatoria)	213,33 €.
Horas semanales:	10 horas.
Aplicación presupuestaria:	00440710/422D/48001 00440710/422D/160
Destino:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.
Tipo de beca:	Colaboración (extracurricular).

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasy sociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	gbYbkwYXi	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	26-11-2024 09:09:37	
 gbYbkwYXi		